

sábado 12 de junio de 2021

La Laguna prestará asesoramiento jurídico gratuito a toda la población con dudas legales en materia de viviendas

El Ayuntamiento, a través de Muvisa, inicia el proceso para poner en marcha este servicio, con carácter permanente y con especial atención a las personas en situaciones socioeconómicas complejas



El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la empresa municipal Muvisa, prestará asesoramiento jurídico gratuito a cualquier vecina o vecino con dudas legales en materia de viviendas. Se prevé que este programa de apoyo esté operativo antes de que finalice el presente año, una vez concluya el procedimiento de contratación, para comenzar a atender todas las preguntas que tenga la ciudadanía en este ámbito, como a la hora de comprar un piso, pedir una hipoteca, residir de alquiler o todas aquellas cuestiones relacionadas con el acceso y el alojamiento en viviendas sociales.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, señala que “desde inicios del presente mandato, el Gobierno municipal ha venido trabajando en esta medida porque queremos dar cumplimiento al compromiso adquirido con la población de facilitarles unos trámites que muchas veces requieren conocimientos jurídicos -como independizarse, comprar una casa, inscribirse en el Registro Público de Demandantes de Viviendas Protegidas de Canarias, solicitar ayudas para el alquiler, etcétera- y que de forma generalizada las personas no manejan”.

El consejero delegado de Muvisa, Ignacio Viciano, explica que ya se ha iniciado el proceso administrativo “para poder prestar este asesoramiento, sin coste alguno y de forma permanente, a todos los vecinos y vecinas del municipio, con especial atención a las más de 1.000 familias que en la actualidad viven en inmuebles sociales y que se encuentran en situaciones socioeconómicas complejas”. Los pasos dados hasta el momento han sido comunicados a la Asociación Asistencial Vicocasa, que reúne a propietarios e inquilinos del parque público de Visocan, empresa dependiente del Gobierno de Canarias encargada de la promoción de viviendas protegidas en las Islas.

En la reunión celebrada esta semana, tanto el alcalde de La Laguna como el consejero de Muvisa informaron al portavoz de la organización, Javier Baca, de que, en cuanto finalice la tramitación interna del expediente y se celebre el pertinente proceso selectivo, la figura de este asesor jurídico pasará a formar parte de la estructura de la Sociedad Municipal de Viviendas.

La puesta en marcha de este programa de apoyo es uno de los puntos que contempla la moción aprobada en mayo de 2019 por las tres fuerzas políticas del actual Ejecutivo local, a través de la cual se busca “garantizar el derecho al acceso a una vivienda digna”. Esta propuesta surgió a raíz de los problemas que sufrían las familias alojadas en viviendas públicas, relacionados por ejemplo con el riesgo de desahucio por impago y la falta de accesibilidad y salubridad de los inmuebles, “para responder a todas sus cuestiones legales”.

Una vez el servicio entre en funcionamiento, los laguneros y laguneras podrán solicitar su cita gratuita para consultar sus dudas jurídicas en este ámbito, como las relacionadas con las condiciones de una hipoteca, opciones de compra, el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) y cambios en los contratos de alquiler.